



## República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

PUBLICACIÓN No. 2023039864 de 05 de diciembre de 2022 de la CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL Nos. 2023033538 del Auto No. 2023010567

La Coordinadora del Grupo de Secretaria Tecnica de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en aplicación de lo establecido en el Artículo 68 y SS de la Ley 1437 de 2011, procede a dar impulso al trámite de notitificación del siguiente acto administrativo:

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL No.	2023033538
AUTO	2023010567
PROCESO SANCIONATORIO No.	201605897
EN CONTRA DE:	DIANA MARIA CATAÑO MEZA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31 de Octubre de 2023
FIRMADO POR:	MARITZA SANDOVAL OYOLA Coordinadora Grupo de Secretaria Técnica de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria

## **ADVERTENCIA**

LAS CITACIONES PARA NOTIFICACIONES PERSONALES Nos. 2023033538 SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE **06 DE DICIEMBRE** 

2023, en la A-Z que está Ubicada en la recepción del Edificio Principal del INVIMA ubicada en la Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá y en la página web www.invima.gov.co opción ATENCIÓN AL CIUDADANO - PUBLICACIONES DE RESPONSABILIDAD SANITARIA-PUBLICACIÓN DE COMUNICACIÓN.

La citación para notificación personal aquí relacionada, de la cual se acompaña copia <u>íntegra se considera legalmente surtida al finalizar el día del RETIRO de la presente</u> publicación.

## MARITZA SANDOVAL OYOLA

Coordinador Grupo de Secretaria Técnica Dirección de Responsabilidad Sanitaria

ANEXO: Se adjunta a esta publicación dos (02) folios de las citaciones para notificación personal Nos. 2023033538, proferida dentro del proceso sancionatorio Nº 201605897.

CERTIFICO QUE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN FINALIZA , siendo las 5 PM.

## MARITZA SANDOVAL OYOLA

Coordinador Grupo de Secretaria Tecnica Dirección de Responsabilidad Sanitaria

Proyectó: Diego A Romero